



República de Panamá
Comarca Embera Wounaan de Darién
Congreso General Embera Wounaan
Organismo Instituido mediante Ley N° 22 de 8 de noviembre de 1983

Comarca Embera 28 de octubre de 2019
CGEW N° 025-2019

A QUIEN CONCIERNE:

El suscrito Cacique General de la Comarca Embera Wounaan.

CERTIFICA:

Que el señor DIONISIO LINO AJI con cedula de identidad personal número 5-19-622, es el noko (Autoridad Local) de la comunidad de Riocito (Dozakepuru), río Uurganti, Corregimiento de Lajas Blancas, Distrito de Cémaco, Comarca Embera Wounaan.

Que mediante Resolución Ordinaria N° 10 del 30 de octubre de 2019, fue escogido por su comunidad como Autoridad Local de la comunidad de Riocito (Dozake Puru).

Mediante el cual el Congreso Local de Riocito (Dozake Puru) escoge al Noko principal y su respectivo suplente de la comunidad de Riocito (Dozake Puru) como Autoridades Locales del Periodo del 30 de octubre de 2019 al 30 de octubre de 2024. Con el fundamento legal que la Ley 22 del 8 de noviembre de 1983 se crea la Comarca Embera de Darién, cuya organización política, administración y funcionamiento estará sujeto al régimen especial establecido en la Ley 22 de 8 de noviembre de 1983 y Carta Orgánica Administrativa N° 84 del 9 de abril de 1999, y en los aspectos no contemplados en las mismas se aplicaran las leyes de la Republica, y la Carta Orgánica Administrativa N° 84 del 9 de abril de 1999, establece claramente que el Artículo 38, son atribuciones del Congreso Local.

Licda. Tatiana Pitty Bethencourt Notaria Pública Novena del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula No.8-707-101

CERTIFICO:

He colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la
cédula del firmante a nuestro parecer son iguales por lo que la
consideramos auténtica.

Atentamente,

Panamá,

19 NOV 2019

Testigo/Cédula

Testigo/Cédula

Licda. Tatiana Pitty Bethencourt
Notaria Pública Novena

EDILFONSO AJI DOGIRAMA

Cacique General de la Comarca Embera Wounaan



Dirección Física:
Oficina de Enlace:
Correo electrónico:

El Salto Chucunaque, Distrito de Cémaco, Comarca Embera de Darién
Avenida Justo Arosemena, Edificio JJ Vallarino, Piso 3, Oficina 3, Celular: (507) 6743-7619
edogirama@gmail.com, ajiedilfonso01@gmail.com